BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 9 ACTA 180 FECHA 10-diciembre-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 69/2014 PARA EL EQUIPAMIENTO DE 15 CAMIONETAS MARCA TOYOTA HILUX 2014 PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 10 inserta en el Acta 136 del 16 de setiembre de 2014 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió autorizar la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio 2014 en el sentido de incluir la convocatoria para el Equipamiento de 15 (quince) camionetas marca TOYOTA HILUX 2014 para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 350/2014 de fecha 15 de octubre de 2014; las ofertas presentadas por la firmas TALLERES AyT S.R.L., CASA LAZARO E.I.R.L. y HERIMARC S.R.L.; el informe C E Nº 137/2014 de fecha 9 de diciembre de 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe C.E. Nº 137/2014 recomienda adjudicar a la firma **HERIMARC S.R.L.** la Contratación Directa BNF CD Nº 69/2014 para el Equipamiento de 15 (quince) Camionetas Marca Toyota Hilux 2014 para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas para la citada contratación; lo establecido en el Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD Nº 69/2014 para el Equipamiento de 15 (quince) Camionetas Marca Toyota Hilux 2014 para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C E Nº 137/2014 de fecha 9 de diciembre de 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar el Equipamiento de 15 (quince) Camionetas Marca Toyota Hilux 2014 para el Banco Nacional de Fomento, a la firma **HERIMARC S.R.L.**, en la suma total de G. 66.675.000.- (guaraníes sesenta y seis millones seiscientos setenta y cinco mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) correspondiente, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución y al **Anexo** que consta de 2 (dos) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar el pago correspondiente por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 4°) Imputar el pago autorizado por el Artículo 3°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

ALC... ...LLANES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farida 811 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 9 ACTA 180 FECHA 10-diciembre-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 69/2014 PARA EL EQUIPAMIENTO DE 15 CAMIONETAS MARCA TOYOTA HILUX 2014 PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 5°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Administración, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados, lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 6°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Víctor Manuel Miranda Ocampo
Jorge Lavand Ayala - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

nj

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifna 311 c/ Teruoy - Tel/Fax: 493 772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 9 ACTA 180 FECHA 10-diciembre-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 69/2014 PARA EL EQUIPAMIENTO DE 15 CAMIONETAS MARCA TOYOTA HILUX 2014 PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO

Oferente: **HERIMARC S.R.L.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (I.V.A. Incluido)	Precio Total (I.V.A. Incluido)
1-	78180101 -028	Provisión e Instalación de Antivuelco de hierro doble caño de 3" color negro.	HERIMARC	Nacional	Unidad	15	Unidad	910.000	13.650.000
2-	78180101 -028	Provisión e Instalación de Defensa frontal de hierro de 3" color negro.	HERIMARC	Nacional	Unidad	15	Unidad	585.000	8.775.000
3-	78180101 -028	Provisión e Instalación de Lona Marítima. Carpa con estructura de aluminio con rieles color negro.	KEKO	Brasil	Unidad	15	Unidad	850.000	12.750.000
4-	78180101 -028	Provisión e Instalación de Polarizado Tono AT 20.	CP FILMS	Usa	Unidad	15	Unidad	250.000	3.750.000
5-	78180101 -028	Provisión e Instalación de Recubrimiento de Poliuretano de 3mm.	RHINO LININGS	Usa	Unidad	15	Unidad	1.400.000	21.000.000
6-	78180101 -028	Provisión e Instalación de Paragolpe trasero simple de hierro de 3" con base para tira tráiler color negro.	HERIMARC	Nacional	Unidad	15	Unidad	450.000	6.750.000
Precio total: guaraníes sesenta y seis millones seiscientos setenta y cinco mil.----------									**66.675.000**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 833 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 9 ACTA 180 FECHA 10-diciembre-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 69/2014 PARA EL EQUIPAMIENTO DE 15 CAMIONETAS MARCA TOYOTA HILUX 2014 PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 4)

Las formas y condiciones de pago:

- A plazo. Dentro de los 30 (treinta) días de presentada la factura, previo visto bueno por la División de Servicios Generales - Sección Talleres y Mantenimiento de Vehículos, en prueba de conformidad.
- La moneda de pago será la moneda nacional Guaraní. El pago se efectuará una vez obtenido el Código de Contratación (CC), emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor: a partir del primer día siguiente al vencimiento del plazo de pago establecido.

La tasa de interés que se aplicará: La convocante pagará al oferente adjudicado un interés del 0,1% por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.

El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato: 10% del monto total del contrato.

La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada: SI. (Formulario N° 3).

La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: un plazo no mayor a 28 (veintiocho) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor.

El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios: una vez suscripta la orden, 48 (cuarenta y ocho) horas, en coordinación con la División Servicios Generales - Sección Talleres y Mantenimiento de Vehículos.

El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios: Casa Matriz - Banco Nacional de Fomento, en coordinación con la División de Servicios Generales - Sección Talleres y Mantenimiento de Vehículos.

El valor de las multas será: 0,5% por cada día de atraso en la entrega de bienes que aún no fueron entregados.

La vigencia de la Orden de Compra: hasta el 31 de diciembre de 2014.

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Consejo de Administración
BNF
SECRETARÍA
Asunción

ALU... ...NEGRINS
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103